



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

“TRATA DE PERSONAS AGRAVADA”

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de ABOGADO

AUTOR

Gomez Lozano, Darwin Rolfi

ASESOR

Dr. Edinson Hurtado Niño de Guzman

FECHA DE SUSTENTACION

10/11/2020

LIMA - 2020

RESUMEN

El tema que vamos a abordar a continuación lleva por nombre la trata de personas agravada, dándole un enfoque doctrinario, jurisprudencial y regulado en un recurso de apelación ante la sentencia contenida en la resolución número diecisiete de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, EXP. N° 194-2016-58 en la sala penal de apelaciones de la corte superior de justicia de tumbes.

Se tuvo como objetivo analizar la decisión tomada por los señores que imparten justicia y tienen la capacidad de juzgar del juzgado penal colegiado de tumbes.

El trabajo a continuación está dividido en tres capítulos, en donde vamos a iniciar con un enfoque hacia los antecedentes legislativos, el marco legal que hace referencia al tema principal; trata de personas agravada, y una investigación con análisis doctrinario ante las diferentes figuras expuestas en el expediente.

Consecuentemente se analizó un caso judicial, exponiendo sus argumentos de hecho y de derecho, asimismo se abordó las conclusiones y recomendaciones que emanan del tema y lo que se brindó en dicha sentencia.

Palabras Claves: Trata De Personas, Sentencia, Ministerio Público, Explotación Laboral, Decisión, Libertad.